



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0474/10/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/3937

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de noviembre de 2021

EJIDO LAGUNA DE LOS CANO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Octubre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado CENTRO DE ALMACENAMIENTO PROPIEDAD DEL EJIDO LAGUNA DE LOS CANO con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2007/135 de fecha 13 de Diciembre de 2007, que cuenta con el código de identificación **T08029ELC001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N EJIDO LAGUNA DE LOS CANOS C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 459.866 Metros cúbicos	33	413	445	24341232	24341264

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS


DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

ADICIONALES

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0474/10/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/3937

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de noviembre de 2021

MDR/GAHS/SEA/GPE



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



CUADRO 2

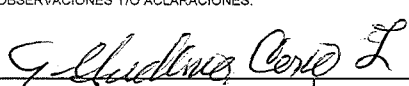
REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL. DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA		EXISTENCIA		UNIDAD		FECHA	
INICIAL	1048.210	MEDIDA	M3r	(d/m/a)	17/06/21	ACTUAL	459.866	MEDIAD	M3r	d/m/a	15/10/2021

[illegible]

STRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembargos inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utiliz					
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	AUTORIZACIÓN	CANTIDAD
05-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	368	10.296
05-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	369	14.817
05-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	370	15.210
06-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	371	16.249
06-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	372	14.927
06-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	373	16.796
06-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	374	15.270
06-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	375	15.100
06-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	376	16.080
06-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	377	14.800
07-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	378	15.347
07-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	379	14.740
07-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	380	16.900
07-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	381	16.150
07-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	382	15.240
07-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	383	14.830
07-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	384	15.380
08-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	385	14.910
08-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	386	15.432
08-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	387	14.714
08-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	388	16.210
08-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	389	15.331
08-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	390	16.240
09-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	391	15.410
09-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	392	15.530
09-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	393	14.900
09-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	394	14.732
09-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	395	15.631
10-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	396	15.708
10-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	397	15.380
10-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	398	15.240
11-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	399	14.439
11-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	400	13.243
11-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	401	12.473
12-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	402	12.645
12-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	403	11.917
12-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	404	4.148
13-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	405	5.817
13-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	406	4.956
13-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	407	5.217
14-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	408	5.618
14-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	409	5.232
14-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	410	6.203
15-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	411	6.436
15-10-21	PROD. FTALES PARRAL	T08029PFH001	ROLLO	412	6.500
				SUMA	588.344

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO _____%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
	
PARRAL, CHIH. A 19 OCTUBRE 2021	

EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	INFORME ANUAL DE AVISOS DE APROVECHAMIENTO, REMISIONES FORESTALES O FACTURAS EMITIDOS FOLIO.- 1
MPIO. GPE. Y CALVO CHIH.	

VALIDACIO 3485

NOMBRE DENOMINACION O RAZON SOCIAL: EJIDO LAGUNA DE LOS CANO

DOMICILIO: CONOCIDO S/N EJ. LAGUNA DE LOS CANO

1048.210

DOCUMENTO	FOLIO	DE FECHA	GENERO / PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
REEMBARQUE	368	05-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	10.296
REEMBARQUE	369	05-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	14.817
REEMBARQUE	370	05-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	15.210
REEMBARQUE	371	06-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	16.249
REEMBARQUE	372	06-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	14.927
REEMBARQUE	373	06-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	16.796
REEMBARQUE	374	06-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	15.270
REEMBARQUE	375	06-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	15.100
REEMBARQUE	376	06-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	16.080
REEMBARQUE	377	06-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	14.800
REEMBARQUE	378	07-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	15.347
REEMBARQUE	379	07-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	14.740
REEMBARQUE	380	07-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	16.900
REEMBARQUE	381	07-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	16.150
REEMBARQUE	382	07-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	15.240
REEMBARQUE	383	07-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	14.830
REEMBARQUE	384	07-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	15.380
REEMBARQUE	385	08-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	14.910
REEMBARQUE	386	08-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	15.432
REEMBARQUE	387	08-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	14.714
REEMBARQUE	388	08-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	16.210
REEMBARQUE	389	08-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	15.331
REEMBARQUE	390	08-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	16.240
REEMBARQUE	391	09-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	15.410
REEMBARQUE	392	09-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	15.530
REEMBARQUE	393	09-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	14.900
REEMBARQUE	394	09-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	14.732
REEMBARQUE	395	09-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	15.631
REEMBARQUE	396	10-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	15.708
REEMBARQUE	397	10-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	15.380
REEMBARQUE	398	10-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	15.240
REEMBARQUE	399	11-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	14.439
REEMBARQUE	400	11-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	13.243
REEMBARQUE	401	11-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	12.473
REEMBARQUE	402	12-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	12.645
REEMBARQUE	403	12-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	11.917
REEMBARQUE	404	12-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	4.148
REEMBARQUE	405	13-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	5.817
REEMBARQUE	406	13-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	4.956
REEMBARQUE	407	13-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	5.217
REEMBARQUE	408	14-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	5.618
REEMBARQUE	409	14-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	5.232
REEMBARQUE	410	14-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	6.203
REEMBARQUE	411	15-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	6.436
REEMBARQUE	412	15-10-21	MADERA EN ROLLO	M3.R	6.500
SUMAS					588.344

GUILLERMO CANO L.	T08029ELC001
-------------------	--------------

Guillermo Cano L.
Nombre y firma de quien informa

Código de identificación

